ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE KAMAFA S.A.

En Quito, 8 de junio de 2020, a las 14h00, asiste el Sr. Rafael Rosales Kuri quien posee la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **KAMAFA S.A.**

Por disposición de los accionistas preside la junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO (US $)	NUMERO DE ACCIONES
Rafael Rosales Kuri	800	800
TOTAL	800	800

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US $ 1 poseen en el capital de la compañía. De igual manera deja constancia que los participantes en la junta se encuentran conectados por medio de video conferencia.

Los accionistas de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.
4. NOMBRAR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.

La Junta pasa a conocer el orden del día.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.**

La Junta conoce el Informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio del 2019 y lo aprueba por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**.

La Junta conoce el Informe presentado por el Comisario, y lo aprueba con todos los votos a favor.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**.

La Junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre del 2019.

4. **NOMBRAR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

   La junta por unanimidad resuelve nombrar Gerente General al Sr. Rafael Rosales Kuri por un período estatutario de cinco años.

5. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION**.

Por unanimidad la Junta resuelve nombrar Comisario de la compañía al Sr. Joel Alcivar y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 15:00 horas. Se obtendrán las firmas de los participantes en la reunión.

f) Rafael Rosales Kuri (Presidente de la Junta)
f) Milton Carrera Proaño (Secretario Ad-hoc)

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Milton Carrera
Secretario Ad-hoc